

Guayaquil, Abril 1 de 1990

Señores
Presidente y Accionistas
CAMARONERA SACIMAR S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de CAMARONERA SACIMAR S. A., los Estados de Caja, el Balance General y los parciales y la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio Económico de 1989, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,



COMISARIO

C.I. 0907425078

jcb

APR 12 1990

